SANTA FE, 18 de marzo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **42505 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, de celeridad al nuevo Convenio de Acuerdo de Cesión de Usos firmado con la Comuna de Franck, Departamento Las Colonias, por el cual el Ministerio cedió el uso y goce gratuito de espacios físicos del inmueble correspondiente al Jardín de Infantes nucleado nº 124 "Mauricio Franck" para el funcionamiento de la sección de jardín maternal de 3 años, cuyos cargos son abonados por la comuna local."

Salúdole muy atentamente.